

23 de agosto de 2019

Bolsa de Valores de Panamá

Recibido por:

Fecha: 23

Hora:

Señores

BOLSA DE VALORES DE PANAMA

Ciudad.

Por este medio, Empresas Melo, S.A. tiene a bien notificarle que emitirá Bonos Corporativos bajo el Programa Rotativo de Bonos Corporativos hasta por US\$50,000,000.00 (cincuenta millones de dólares americanos) registrado ante la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá mediante Resolución SMV No.275-13 del 19 de julio de 2013, bajo los siguientes términos y condiciones:

Emisor:

Resolución:

Plazo del Programa:

Serie:

Monto:

Fecha de Oferta:

Dirección del Emisor:

Fecha de Emisión:

Plazo de la Serie:

Tasa de Interés:

Base de Cálculo de la Taza de

Interés de la Serie:

Fecha de Vencimiento:

Fecha de la Resolución: Redención Anticipada:

Garantía:

Empresas Melo, S.A.

SMV No. 275-13

Indefinido

н

US\$ US\$5,000,000.00

28 de agosto de 2019

Vía España, Rio Abajo, Edificio 2313

30 de agosto de 2019

8 años

5.50 % p.a. fija

365/365

Fecha de Impresión del Suplemento: 23 de agosto de 2019

30 de agosto de 2027

19 de julio de 2013

El Emisor se reserva el derecho de redimir los Bonos En forma total o parcial, en cualquier momento.

Fideicomiso Irrevocable de Garantía constituido a favor de los Tenedores Registrados de los Bonos compuesto por la Primera Hipoteca y Anticresis sobre terrenos y mejoras propiedad de Empresas Melo, S.A., por el 120% del saldo de los Bonos emitidos y en circulación. El Fideicomiso se

encuentra constituido a través de MMG Trust

Pago de Intereses (Trimestral):

30 noviembre, 30 de febrero, 30 mayo, 30 de

agosto de cada año.

30 de agosto de 2027

Fecha de Pago de Capital:

Forma de Pago de Capital:

Uso De Fondos:

Calificadora y Calificación: Fecha Cierta de Información Financiera Para Calificación: **Capital al Vencimiento**

Financiamiento de Inversiones

Fitch Ratings "AA- (PAN)"

27/07/2018

Agradeciéndole la atención que le brinde a la presente, me despido de usted,

Atentamente,

Eduardo Jaspe

Vicepresidente de Finanzas, Planeamiento

Y Tesorería

